

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27372** *COSTA BLANCA DENTAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 639/11, ejecución 95/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 1 de octubre de 2012, declarando al ejecutado Costa Blanca Dental, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.265,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120067717-1